

# **Sigue abierta la convocatoria para el ingreso al Servicio Penitenciario de Mendoza**

21 marzo, 2024



**La inscripción concluirá el próximo martes 30 de abril y quienes deseen ingresar deberán anotarse de manera virtual en [www.mendoza.gov.ar/penitenciaria](http://www.mendoza.gov.ar/penitenciaria).**

El Servicio Penitenciario de la Provincia continúa con las inscripciones correspondientes a la Convocatoria Abierta de Aspirantes para Agentes del Cuerpo de Seguridad, iniciadas el lunes 19 de febrero. Se están desarrollando de forma on-line, para que quienes deseen formar parte puedan enviar toda la documentación requerida a través de un formulario digital.

El objetivo principal es cubrir 125 vacantes de Seguridad en esta segunda etapa. Para ello, los postulantes deberán, en

principio, subir la documentación solicitada, para posteriormente continuar con la selección del personal, la cual constará de instancias de aptitud física y psicológica, entre otras.

Una vez terminado este proceso, quienes hayan aprobado las distintas fases comenzarán un curso de preparación de aproximadamente seis meses de duración.

### **Documentación a enviar**

Pág. 1 – DNI (frente y reverso)

Pág. 2 – Constancia de CUIL  
([www.anses.gob.ar/consultas/constancia-de-cuil](http://www.anses.gob.ar/consultas/constancia-de-cuil))

Pág.3 – Partida de Nacimiento actualizada  
([www.mendoza.gov.ar/servicios/gobierno/partidas-digitales/](http://www.mendoza.gov.ar/servicios/gobierno/partidas-digitales/))

Pág. 4 – Certificado Analítico de Estudios Secundarios, definitivo y legalizado. (Poder Judicial)

Pág. 5 – Certificado de Antecedentes Penales  
([www.mendoza.gov.ar/servicios/gobierno/certificado-de-antecedentes-penales/](http://www.mendoza.gov.ar/servicios/gobierno/certificado-de-antecedentes-penales/))

Pág. 6 – Certificado Médico de aptitud para test físico, indicando estatura. Mínimo exigido para hombre: 1,65 metros; para mujer: 1,55 metros.

Pág.7 – Constancia de Junta Electoral  
([www.argentina.gob.ar/interior/observatorioelectoral/registro-de-infractores](http://www.argentina.gob.ar/interior/observatorioelectoral/registro-de-infractores))

Pág. 8 – Constancia Juicios Universales  
([www.jus.mendoza.gov.ar/juicios-universales](http://www.jus.mendoza.gov.ar/juicios-universales))

Pág. 9 – Constancia Registro Deudores Alimentarios  
([www.jus.mendoza.gov.ar/deudores-alimentarios](http://www.jus.mendoza.gov.ar/deudores-alimentarios)).

Nota realizada con información de Prensa Gobierno de Mendoza